

# EL MENSAJE SOCIAL DE LOS PADRES DE LA IGLESIA



## El Trabajo (2)

Parroquia Inmaculada Concepción  
Monte Grande

## Trabajo, esfuerzo y solidaridad

El hombre subsiste y se plenifica por medio del trabajo —así lo quiso Dios—, satisfaciendo sus necesidades y desarrollando sus potencias físicas, psíquicas, sociales y espirituales. Por ello se dice que *el trabajo dignifica*. Sin embargo, tras el pecado original, el trabajo exige de la persona esfuerzo y desgaste, volviéndose así la vida humana una continua tensión entre impulso y flaqueza, entre superación y perseverancia. Aquí es donde el trabajo, unido a los méritos de Cristo, cobra su sentido redentor.<sup>1</sup> Entendida así la existencia humana, el ocio jamás será una alternativa: además de ser contrario al mandato divino —*el que no quiera trabajar, que tampoco coma*—,<sup>2</sup> el ocio engendra toda clase de vicios y maldades:

*...Desde el principio, Dios impuso al hombre el yugo del trabajo, no para castigarlo y atormentarlo, sino para instruirlo en la templanza. Adán perdió el paraíso cuando vivía vida ociosa; mas cuando el apóstol vivía entre trabajos y fatigas y decía: «Trabajando día y noche con esfuerzo y fatiga» (2 Cor 11, 27), entonces fue arrebatado al paraíso y subió hasta el tercer cielo. No maldigamos, pues, del trabajo, no rechazemos la ocupación. Y es así que, ya antes del reino de los cielos, recibimos aquí el más grande galardón, el placer, fruto que es del trabajo. Y no sólo el placer, sino lo que vale mucho más que el placer, la más pura salud. Sobre los ricos, a par del hastío, se abate una riada de enfermedades; los pobres, empero, se ven libres de las manos de los médicos, y si alguna vez caen en alguna enfermedad, como están libres de toda molición y conservan sus cuerpos robustos, se recuperan por sí mismos rápidamente.<sup>3</sup>*

*...Muchos consideran como la máxima dignidad no poner la mano en sus propios oficios y como la suprema ignominia parecer que saben una palabra de ellos. Pablo no se avergonzaba de manejar la lezna y cortar las pieles y hablar a par a los más altos dignatarios; más bien alardeaba de ello en el momento mismo en que venían a él un sinnúmero de hombres ilustres y de viso. Y no sólo no se abochornaba de su trabajo, sino que en sus epístolas, como en estela de bronce, dejó inscrito para la posteridad el oficio que practicaba. Así, pues, lo que desde el principio aprendió eso siguió luego ejerciendo, aun después de haber sido arrebatado al tercer cielo, aun después de haber sido trasladado al paraíso y haber tenido parte en las palabras inefables de Dios.*

*“¡EL TRABAJO NOS DA LA DIGNIDAD! QUIEN TRABAJA ES DIGNO, TIENE UNA DIGNIDAD ESPECIAL, UNA DIGNIDAD DE PERSONA. EL HOMBRE Y LA MUJER QUE TRABAJAN SON DIGNOS. EN CAMBIO, LOS QUE NO TRABAJAN NO TIENEN ESTA DIGNIDAD. PERO TANTOS SON AQUELLOS QUE QUIEREN TRABAJAR Y NO PUEDEN. ÉSTO ES UN PESO PARA NUESTRA CONCIENCIA, PORQUE CUANDO LA SOCIEDAD ESTÁ ORGANIZADA DE TAL MODO, QUE NO TODOS TIENEN LA POSIBILIDAD DE TRABAJAR, DE ESTAR UNIDOS POR LA DIGNIDAD DEL TRABAJO, ESA SOCIEDAD NO VA BIEN. ¡NO ES JUSTA! VA CONTRA EL MISMO DIOS, QUE HA QUERIDO QUE NUESTRA DIGNIDAD COMIENCE DESDE AQUÍ.”*

Papa Francisco, homilía del 1-V-2013

<sup>1</sup> Soportando el peso del trabajo (cfr. Gn 3, 14-19), en unión con Jesús, el carpintero de Nazaret y el crucificado del Calvario, el hombre colabora en cierta manera con el Hijo de Dios en su obra redentora. Se muestra como discípulo de Cristo llevando la Cruz cada día, en la actividad que está llamado a realizar (cfr. *Laborem Exercens* 27). El trabajo puede ser un medio de santificación y de animación de las realidades terrenas en el espíritu de Cristo. *Catecismo de la Iglesia Católica* (núm. 2427); Buenos Aires: Ed. Lumen, 1992

<sup>2</sup> 2 Tes 3, 10

<sup>3</sup> San Juan Crisóstomo; *Al pueblo de Antioquía* (Homilía II, 8) (MSPI núm. 419)

*Nosotros, empero, que no le llegamos a la suela de su zapato, nos avergonzamos de lo que él se enorgullecía. [...] El que se avergüence, avergüéncese del pecado, de ofender a Dios, de hacer cosa inconveniente; pero de un oficio, de un trabajo manual, hay que jactarse y tenerlo a mucha honra. De este modo, ocupándonos en el trabajo manual, fácilmente echaremos de nuestro espíritu el mal pensamiento, tendremos con qué socorrer a los necesitados, no tendremos que llamar a puertas ajenas y cumpliremos la ley de Cristo, que dijo: «Mayor dicha es dar que recibir» (Hc 20, 35).*

*Tenemos justamente manos para ayudarnos a nosotros mismos y contribuir en todo lo que podamos al sustento de los corporalmente impedidos. Porque si hay quien, aun estando sano, vive ocioso, es más desgraciado que los que sufren de la fiebre. Los que por enfermedad no trabajan merecen perdón y se les tiene compasión; mas los holgazanes, que deshonran la buena complexión de su cuerpo, son con razón aborrecidos de todos, pues infringen las leyes de Dios, son peste de la mesa de los enfermos y corrompen más y más su propia alma. Porque lo malo no es solamente que, debiendo alimentarse de su despensa y por sí mismos van a importunar a las puertas ajenas, sino que se hacen cada vez peores. Y es que no hay nada, absolutamente nada, que no sea destruido por la ociosidad. Así, el agua estancada se corrompe; mas la que corre y se derrama por mil arroyos conserva su propia virtud.<sup>4</sup>*

*...Los trabajos son una ayuda para que la razón someta a las pasiones a disciplina; y es así que la necesidad y la indigencia despiertan el amor al trabajo, y la escasez de medios de vida trae consigo trabajos, y la fatiga de los trabajos, marchitando las pasiones, no les permite hincharse, pues les consume las propias materias. ¿Por qué, pues, eres ingrato, viendo, como ves, la pobreza unida a los justos y desacreditas lo que es instrumento de la virtud?*

*Haces como quien alabara los asientos, las escaleras, los lechos, las puertas y las bellezas de los edificios, pero vitupera los instrumentos del albañil o carpintero. ¡El hacha, el carrero y demás instrumentos con que aquellas bellezas se construyeron serían una calamidad! Pero la verdad es que los mismos que se crían en la impiedad y los que entre los griegos se enamoraron de la virtud dan testimonio de que la virtud se practica más fácilmente por medio de la pobreza que de la riqueza, y no menos los que no tienen otro maestro que la ley de la naturaleza.<sup>5</sup>*

En este punto, cabe interrogarse qué clase de trabajo es digno. Según los Padres de la Iglesia, es digno todo trabajo que no implique menoscabo de la dignidad humana, propia o de terceros. Asimismo, es digno ganarse el sustento no de modo egoísta, sino con miras al bien de todos los hombres, con espíritu de solidaridad:

*...Por mejor decir, ni siquiera hasta ahí has de dejar que tu alma se ate con las solicitudes para procurarse el pan. Di más bien al que saca el pan de la tierra (Sal 103, 14), di al que da de comer a los cuervos (Sal 146, 9), al que abre su mano y llena a todo ser viviente de bendición (Sal 103, 28): «De ti viene mi vida, de ti me vengan también los medios para vivir. Dame tú el pan; es decir, haz que me gane justamente, con mi trabajo, la comida.» Y es así que, si Dios es la justicia misma, no tiene de Dios el pan el que come de la avaricia. Sólo puedes pensar que ha sido oída tu oración si tu opulencia no es a costa de los bienes ajenos, si tus rentas no proceden de lágrimas, si al hartarte tú no tuvo otro que pasar hambre, si por tu hartazgo no hubo de gemir nadie. El pan de Dios, es, sobre todo, el fruto de la justicia, la espiga de la paz, sin mezcla ni mancha de las semillas de cizaña. Mas si cultivando campos ajenos y llevando la iniquidad en tus ojos, y reforzando con escrituras la posesión injusta, aún te atreves a decir a Dios: «Dame el pan», otro será el que oiga esa tu voz, no Dios.<sup>6</sup>*

*«Quien hurtaba ya no hurte, antes bien trabaje, empleando sus manos en un oficio honesto, a fin de que tenga qué comunicar al necesitado.» Los que se ocupan en los negocios de esta vida se ven obligados a comprar, vender y a obtener algún lucro en sus negocios para atender a su sustento y necesidades materiales. Es difícil incluso para los que están libres de otras pasiones, por ejemplo, la fornicación, el adulterio y el homicidio, no estar dominados por este vicio de hurto o rapiña. Por lo cual San Pablo exhorta a los efesios en este pasaje que no incurran en el delito de hurto con motivo*

<sup>4</sup> San Juan Crisóstomo; *Sobre Priscila y Aquilas* (Homilía I, 5) (MSPI núms. 437-439)

<sup>5</sup> Teodoreto de Ciro; *Discurso VI sobre la Providencia: que los pobres y los ricos son útiles a la vida* (MSPI núm. 766)

<sup>6</sup> San Gregorio Niseno; *Sobre el Padre Nuestro* (Discurso IV) (MSPI núms. 335-336)

*de estas ganancias. Da el nombre de hurto a todo lo que se busca con daño de otro. Pero es justo que cada uno trabaje con sus manos y que el sustento que gane con su esfuerzo lo reparta con los que no poseen nada. El apóstol no dice: «Trabaje, empleando sus manos, en un oficio honesto y adquiera su sustento y no ocasione daño a los demás», sino: «Trabaje, empleando sus manos, en un oficio honesto, a fin de que pueda ayudar al necesitado.» Así, pues, quien trabaja sólo para remediar sus necesidades y cierra su mano a los demás, aunque se apruebe a sí mismo, sin embargo no cumple el precepto del apóstol.<sup>7</sup>*

*...Es bueno que deis a Dios lo que es de Dios y al prójimo lo que es suyo, de modo que, haciendo limosnas de vuestros justos trabajos, podáis redimir vuestros pecados, según lo que está escrito: «Como el agua extingue el fuego, así la limosna lava el pecado» (Ecli 3, 30). Debéis obrar así, porque cada uno, conforme a lo que tiene, debe dar a los necesitados; es decir, quien tiene mucho, debe entregar mucho, y quien tiene poco, poco debe repartir, según lo que enseñó a practicar a su hijo el santo Tobías (Tb 4, 9). Con gran anhelo y preocupación deben los cristianos hacer limosna, para que merezcan oír al Señor en el día del juicio: «Tuve hambre y me disteis de comer, sed y me disteis de beber, fui peregrino y me acogisteis, desnudo y me vestisteis, en la cárcel y me visitasteis. Venid, por tanto, benditos de mi Padre» (Mt 25, 35-6). Si no practicáis estas obras de misericordia que acabo de conmemorar, se os dirá en el día del Juicio: «Id al fuego eterno» (Mt 7, 14).*

*Debéis saber esto: que todo lo que quitéis a vuestro cuerpo ayunando, todo lo debéis dar a los pobres y no guardarlo para vosotros mismos.<sup>8</sup>*

## **Trabajadores, justicia y salario**

San Juan Crisóstomo, en un severo diagnóstico de su época, denuncia la permanente tentación a ejercer la injusticia y la opresión en el trabajo, en cualquier rol que la persona desempeñe. Los que sufrirán estos abusos serán siempre los más desprotegidos:

*...Vamos a examinar el gremio y casta de los artesanos y obreros manuales. Estos, al parecer, son los que, más que nadie, viven de sus justos trabajos y de su propio sudor. Mas también ellos, como no vigilen sobre sí mismos, pueden cargarse de muchos pecados en su profesión. Porque al producto de sus justos trabajos pueden añadir la injusticia en los tratos de compra y venta, y muchas veces a la avaricia la acompañan juramentos, perjurios y mentiras. No se preocupan más que de sus negocios mundanos, viven como esclavos en la tierra y todo lo encaminan al único fin de ganar dinero. Afanosos sólo de aumentar su fortuna, poco empeño ponen en dar a los necesitados. ¿Quién podrá contar sus maldiciones en todos estos negocios, sus insolencias, sus préstamos y usuras, sus contratos llenos de vil ganancia, sus tráficos sin pudor ninguno?*

*Mas dejemos, si os place, a éstos y pasemos a otros que son, al parecer, más justos. ¿Quiénes son, pues, éstos? Los que poseen los campos y sacan de la tierra su riqueza. ¿Y puede haber nadie más inicuo que estos hombres? Si se examina cómo tratan a los míseros y trabajados labradores, se verá que son más crueles que unos bárbaros. A los que están consumidos de hambre y se pasan la vida trabajando, les imponen exacciones continuas e insoportables y les obligan a los más penosos trabajos. Sus cuerpos son como de asnos o de mulos o, por mejor decir, como de piedra, sin concederles un momento de respiro. Produzca o no produzca la tierra, los oprimen lo mismo, sin perdonarlos por ningún concepto.*

*¡Miserable espectáculo! Después de trabajar todo el invierno, después de consumirse al hielo y a las lluvias y a las vigias, tienen que retirarse con las manos vacías y encima cargados de deudas. Y más que por este hambre, más que por este naufragio, temen y tiemblan los infortunados ante las torturas de los administradores, las comparencias ante los tribunales, las cuentas que se les piden, los suplicios a que se les conduce, las cargas inexorables que se les imponen. ¿Quién dirá los negocios que con ellos se emprenden, los viles tráficos a que se los somete, llenando sus amos lagares y graneros a costa del trabajo y sudor de aquellos infelices, mientras a ellos no se les consiente llevar a casa ni una mínima parte? Todo el fruto tiene que ir a llenar sus toneles de iniquidad, y sólo unas*

---

<sup>7</sup> San Jerónimo; *Comentarios en la Epístola a los efesios* (Libro II, cap. IV) (MSPI núms. 1022-1023)

<sup>8</sup> San Ambrosio; *Sermones* (Sermón XXV, núms. 3 y 6) (MSPI núm. 999)



monedas le tiran por ello al trabajador.<sup>9</sup>

A través del salario, el trabajador dependiente obtiene su medio de subsistencia. *El salario justo es el fruto legítimo del trabajo. Negarlo o retenerlo puede constituir una grave injusticia.*<sup>10</sup> Así lo refiere San Ambrosio:

*Tobías, no contento con la práctica de todas sus otras virtudes, fue consciente de que al trabajador debe pagársele su salario, llegando hasta ofrecer la mitad de lo que había traído su hijo al que le había acompañado, por lo cual justamente halló que el que creía obrero era un ángel. Y tú, ¿cómo sabes que no defraudas el salario a un justo, o castigas a un enfermo? ¡Ay de los que se escandalizaren de uno de estos míos pequeñitos! ¿Qué sabes si es un ángel? No debemos dudar que un obrero pueda ser un ángel, cuando puede ser Cristo «qui in minimo quoque esse consuevit» quien en el pequeño también acostumbra a estar.*

*Paga al obrero su salario, no le defraudes en el jornal debido por su trabajo, pues tú también eres asalariado de Cristo, quien te ha dado trabajo en su viña y te tiene preparado el salario en los cielos. No causes perjuicio, pues, al siervo que trabaja en verdad, ni al jornalero que consume su vida en el trabajo; no desprecies al pobre que se gana la vida con su trabajo y se sustenta con su salario. Pues es un homicidio negar a un hombre el salario que le es necesario para su vida. Tú también eres mercenario en esta tierra; paga su salario al obrero, para que puedas decir al Señor, cuando le supliques: «Da, Señor, tu merced a los que esperan en Ti.»<sup>11</sup>*

Por último, San Juan Crisóstomo denuncia la precariedad laboral de muchas personas en su tiempo. Hoy como entonces, esta situación se repite. Es deber de la sociedad humana —solidaria— *ayudar a los ciudadanos a procurarse un trabajo y un empleo.*<sup>12</sup> Por ello, y en virtud de la altísima dignidad del trabajo, constituye gran obra de caridad el generarlo y darlo al necesitado:

*Los que edifican casas, los que labran la tierra, los que navegan la mar, necesitan particularmente de la colaboración de los pobres. Y lo que para los ricos son sus casas y campos y demás fuentes de ingresos, eso es para los pobres su cuerpo. Todas sus fuentes de ingresos son sus manos, no tienen otras. De ahí que durante el verano gocen de algún consuelo; en el invierno, por el contrario, se les hace la guerra por todas partes y se les pone cerco por dos flancos: el hambre les consume por*

“Vivimos las consecuencias de una decisión mundial, de un sistema económico que lleva a esta tragedia. Un sistema económico que tiene en el centro un ídolo que se llama dinero. Pero Dios ha querido que en el centro del mundo estén el hombre y la mujer y que lleven adelante el mundo con su trabajo, y no el dinero”

Papa Francisco, Cerdeña, 22-IX-2013

<sup>9</sup> San Juan Crisóstomo; *Homilías sobre San Mateo* (Homilía LXI, 2 y 3) (MSPI núms. 565-567)

<sup>10</sup> “El trabajo debe ser remunerado de tal modo que se den al hombre posibilidades de que él y los suyos vivan dignamente su vida material, social, cultural y espiritual, teniendo en cuenta la tarea y la productividad de cada uno, así como las condiciones de la empresa y el bien común” (*Gaudium et Spes* 67, 2). *Catecismo de la Iglesia Católica* (núm. 2434); Buenos Aires: Ed. Lumen, 1992

<sup>11</sup> San Ambrosio; *Libro de Tobías* (núms. 91 y 92) (MSPI núm. 958)

<sup>12</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica* (núm. 2433); Buenos Aires: Ed. Lumen, 1992

*dentro las entrañas y el frío por fuera los deja ateridos y les mata las carnes.*

*Por eso necesitan de más abundante comida, de más fuerte vestido, de techo y lecho, de zapatos y de tantas cosas más. Y lo peor de todo es que tampoco hallan facilidad de trabajo, pues no lo permite la estación del año. Ya, pues, que carecen más que nunca de lo necesario y juntamente con eso se les quita el trabajo, pues nadie toma a jornal a los miserables ni se los llama para servicio alguno; no queda sino que se les tiendan las manos de gentes misericordiosas, que hagan veces de patronos que los contraten. He ahí nuestra embajada, para la que tomamos como ayuda al que fue verdaderamente protector y abogado de los pobres, el apóstol Pablo. A nadie como a Pablo le preocupó este asunto de los pobres.<sup>13</sup>*

---

<sup>13</sup> San Juan Crisóstomo; *Sobre la limosna* (núm. 1) (MSPI núms. 446-448)